



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

17ª REUNIÓN INTERAMERICANA MINISTERIAL DE SALUD Y AGRICULTURA “Una Salud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”

Asunción, Paraguay, 21-22 de julio del 2016

Tema de la agenda provisional

RIMSA17 (Eng)
1 julio 2016
ORIGINAL: ESPAÑOL

TENDENCIA FUTURA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA EN SALUD PÚBLICA VETERINARIA EN EL MARCO DE UNA SALUD Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la inocuidad de los alimentos, las zoonosis emergentes y reemergentes y los riesgos ambientales cobran importancia mundial. En ese contexto, se incorporan y desarrollan programas y estrategias de cooperación relacionados con la erradicación continental de la fiebre aftosa, la eliminación de la rabia humana transmitida por el perro de las Américas, el control de la tuberculosis y brucelosis bovina, la eliminación de la hidatidosis de los países del cono sur y de otras zoonosis desatendidas relacionadas con la pobreza. Asimismo, se da gran impulso al fortalecimiento de los servicios de salud pública y sanidad animal.

En este proceso histórico, la cooperación de la OPS en Salud Pública Veterinaria (SPV), desde sus comienzos, se inscribe en el concepto de “Una Salud”, contribuyendo al mejoramiento de la salud de la población, mediante logros importantes alcanzados en la interfaz salud humana – salud animal – medio ambiente, que se traducen en sinergias de trabajo intersectoriales e interinstitucionales, indispensables para viabilizar y sumar esfuerzos para concretar los objetivos de salud, actualmente incorporados en la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible.

LA INTERRELACIÓN SALUD – AGRICULTURA

Los sectores de agricultura y salud están íntimamente relacionados. La agricultura es esencial para la salud: produce alimentos para consumo de la población urbana y es fuente principal del sustento de los campesinos que en su mayoría trabajan y viven en zonas rurales. Al mismo tiempo, la agricultura se asocia a problemas de salud relacionados con la desnutrición, la subalimentación, las enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA), las zoonosis y diversas enfermedades ocupacionales. Así por ejemplo, está bien establecido que el uso de agentes antimicrobianos en animales destinados al consumo humano, se traduce en la selección y difusión de bacterias resistentes, lo que repercute en fracasos del tratamiento de las personas, aumenta u ocasiona hospitalizaciones más largas y enfermedades de más largo curso, en comparación con las infecciones ocasionadas por bacterias sensibles.

De la misma forma, la salud es esencial para la agricultura: problemas de salud de las personas o actitudes derivadas de la percepción de riesgo de la contaminación de los alimentos, impactan negativamente en el rendimiento laboral, en la demanda de alimentos, en los ingresos y en la productividad, los que confluyen en una espiral de perpetuación del deterioro de la salud y condiciones de vida de la población.

En esa dinámica de interrelación salud –agricultura, los países de América Latina y el Caribe, asumieron, al más alto nivel político, el compromiso del combate al hambre y la desnutrición y, por consiguiente, al mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población. En ese desafío, el sector agrícola ha incursionado en la producción de alimentos a gran escala, en sistemas intensivos de producción con fuerte incorporación tecnológica, para una demanda global y regional y una población en constante crecimiento, la mayoría localizada en áreas urbanas.

No obstante, el proceso de producción agrícola y ganadero se desarrolla sujeto a constantes riesgos, como aquellos derivados del cambio climático, desastres naturales, degradación de los ecosistemas y de la vida silvestre, presencia de plagas y enfermedades de plantas y animales, inestabilidad de precios y mercados, entre otros.

Diversos eventos globales recientes han puesto de manifiesto la importancia de las zoonosis, resultantes de la interrelación población humana-población animal, toda vez que casi dos tercios de todos los patógenos humanos son zoonóticos, constituyendo las zoonosis más del 75% de enfermedades infecciosas emergentes, teniendo la mayoría como reservorios a animales silvestres o bien son transmitidos por vectores o por alimentos.

Se añaden a esta preocupación, la emergencia y reemergencia de enfermedades que afectan a la salud animal, con el consiguiente impacto social y económico de productores y consumidores, sea porque causan pérdidas en la producción de alimentos o porque alteran el ecosistema.

Se citan a manera de ejemplo la emergencia y reemergencia de la fiebre aftosa, a comienzos de la década pasada en algunos países sudamericanos, entre ellos Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, así como los planes de prevención del ingreso de las encefalitis espongiforme bovina (EEB) y los planes global y nacionales de emergencia frente a la amenaza de una pandemia de influenza aviar.

LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En el informe Brundtland, preparado en 1987 por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (NU), se incorpora por primera vez el concepto de desarrollo sustentable, el cual se define como “aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Este concepto, ratificado en diversas reuniones globales, da continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015) cuando en la Asamblea General de Naciones Unidas, en septiembre de 2015, se aprueba la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La Agenda, ofrece una visión de un mundo más justo, próspero, pacífico y sostenible, da continuidad y amplía el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) acordados por los países el año 2000 y contempla un Plan de Acción que contempla 17 objetivos y 169 metas (ODS).

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Objetivo 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
Objetivo 2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
Objetivo 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Objetivo 4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
Objetivo 5	Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
Objetivo 6	Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos
Objetivo 7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
Objetivo 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Objetivo 9	Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
Objetivo 10	Reducir la desigualdad en y entre los países
Objetivo 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Objetivo 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Objetivo 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Objetivo 14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
Objetivo 15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
Objetivo 16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
Objetivo 17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

LA SALUD PÚBLICA VETERINARIA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - SU CONTRIBUCIÓN

Un análisis de los ODS permite apreciar que la SPV contribuye, directa o indirectamente, en la gran mayoría de ellos, particularmente en los que hacen relación con poner fin a la pobreza en todas sus formas (ODS 1), poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (ODS 2), garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades (ODS 3) y adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (ODS 13).

La OPS, en respuesta al compromiso mundial con el desarrollo sostenible y por requerimiento de los países miembros elaboró el documento “Preparar a la Región de las Américas para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible sobre la Salud” el cual se centra específicamente en el ODS 3. Dos de las nueve metas y uno de cuatro medios de ejecución de dicho Objetivo, dicen relación directa con tres de los componentes de cooperación técnica del Programa OPS/SPV/PANAFTOSA:

- Zoonosis y enfermedades infecciosas emergentes
- Inocuidad de los alimentos, enfermedades transmitidas por alimentos, vigilancia integrada de la resistencia antimicrobiana
- Erradicación de la Fiebre aftosa y fortalecimiento de los servicios veterinarios

Un cuarto componente de cooperación técnica, transversal a los anteriores, dice relación con el fortalecimiento de la gobernanza a nivel regional, nacional, subnacional y local en el ámbito de los componentes anteriores.

INTEGRACIÓN DE LA COOPERACIÓN EN SALUD Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - PERÍODO 2016-2020

OBJETIVO 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades			
ODS: Metas	Justificación	OPS: Resultados Esperados	Cooperación SPV
Meta 3.3 - Para 2030: poner fin a las epidemias del SIDA, TBC, malaria, y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir las hepatitis, las enfermedades transmitidas por agua, y otras enfermedades transmisibles	La eliminación de varias enfermedades infecciosas desatendidas de la región está al alcance, se trata de un logro que beneficiará las generaciones presentes y futuras	RIT 1.4 - Aumento de la capacidad de los países para formular y ejecutar planes, programas o estrategias integrales de vigilancia, prevención, control o eliminación de las enfermedades desatendidas, tropicales o zoonóticas	Zoonosis y enfermedades infecciosas emergentes. Control de vectores. Inocuidad de los alimentos, enfermedades transmitidas por alimentos, vigilancia integrada de la resistencia antimicrobiana
Meta 3.9 Para 2030: reducir sustancialmente el nº de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.	Acción intersectorial para controlar la contaminación de los suelos, a fin de prevenir los resultados negativos en materia de salud y la pérdida de la productividad, que afecta la inocuidad de los alimentos	RIT 3.5 - Reducción de las amenazas medioambientales y ocupacionales para la salud	Inocuidad de los alimentos, enfermedades transmitidas por alimentos, vigilancia integrada de la resistencia antimicrobiana
Medio de Ejecución 3.d – Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial	La mayoría de desastres pueden prevenirse o sus daños pueden reducirse mediante la preparación, vigilancia y planificación	9 - Evitar las muertes, las enfermedades y las discapacidades resultantes de situaciones de emergencia. RIT 5.1 – Todos los países tienen las capacidades básicas mínimas de alerta y respuesta para todo tipo de peligros previstos en el Reglamento Sanitario Internacional (2005). RIT 5.2 – Aumento de la capacidad de recuperación de los países y de la preparación a fin de desplegar una respuesta rápida, previsible y eficaz frente a las epidemias y pandemias graves RIT 5.5 – Todos los países responden adecuadamente a las amenazas y emergencias que tienen consecuencias para la salud pública	Zoonosis y enfermedades infecciosas emergentes. Inocuidad de los alimentos, enfermedades transmitidas por alimentos, vigilancia integrada de la resistencia antimicrobiana. Erradicación de la Fiebre Aftosa y fortalecimiento de los servicios veterinarios y de la seguridad fronteriza (RSI).I)

Fuente: OPS/OMS. Preparar a la Región de las Américas para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible sobre la salud.

El logro de las metas y resultados esperados de esta cooperación técnica en SPV, contribuirá directamente con el bienestar y salud de la población (ODS3). Su alcance, dependerá invariablemente del trabajo intersectorial e interinstitucional, por cuanto las actividades abarcan un amplio espectro que va más allá del sector salud.

Así por ejemplo, el control de las zoonosis y de la inocuidad alimentaria, en la mayoría de los casos, se inicia con la investigación de los determinantes de salud que conducen al trabajo conjunto con entidades nacionales (Ministerios) y locales (Municipalidades) en actividades de control de la contaminación ambiental derivada de la disposición inadecuada de residuos sólidos y desechos de locales de faenamiento de animales y procesamiento de alimentos, la contaminación de espacios públicos por la presencia incontrolada de animales de compañía, por la proliferación, en estas circunstancias, de vectores y animales sinantrópicos transmisores de zoonosis y de la vigilancia continua e integrada a la intromisión y/o destrucción de ecosistemas silvestres y del uso inapropiado de aguas servidas y residuos de agro tóxicos en la cadena total de producción: agricultura, ganadería e industria,

Igual connotación adquiere la intervención de la SPV con ocasión de la ocurrencia de desastres naturales, enfocándose sus principales intervenciones hacia la implementación de medidas de seguridad alimentaria (inocuidad de agua y alimentos), inspección, almacenamiento y provisión segura de alimentos, respuesta a

brotos de enfermedades de origen alimentario, control de vectores y roedores, educación e información a consumidores.

Las acciones de cooperación señaladas, contribuyen también a otros ODS. Solo a modo de ejemplo, se citan a continuación:

<p>ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La ocurrencia de zoonosis desatendidas están directamente relacionadas con la pobreza. Su eliminación o disminución contribuye a la reducción de las enormes erogaciones económicas tanto de los gobiernos como de la sociedad civil. • Los avances en la erradicación continental de la fiebre aftosa, como de otras patologías que afectan a la salud y producción animal, se traducen en la eliminación de las pérdidas económicas, directas e indirectas, ocasionadas por la enfermedad, así como por eventuales restricciones sanitarias al comercio nacional e internacional de animales, productos y subproductos de origen animal.
<p>ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El control, eliminación y la erradicación y control avanzado de enfermedades como la fiebre aftosa, brucelosis, tuberculosis, hidatidosis, triquinosis y rabia en especies animales de interés económico, tienen un impacto positivo en la salud animal, al mejorar los niveles de producción y productividad de leche y carne y contribuyen a la seguridad alimentaria. • La promoción del uso prudente y responsable de antimicrobianos en la producción de animales terrestres y acuícolas a partir de la observancia de normas nacionales e internacionales, contribuyen a proteger la salud de los consumidores y garantizar prácticas comerciales justas
<p>ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia de animales silvestres y de reservorios de zoonosis, permite alertar sobre su adaptación al cambio climático, la amplificación de la propagación de agentes patógenos y la modificación de los patrones de comportamiento de las enfermedades.

Estos ejemplos muestran que la salud, a la vez que causa, es consecuencia de una serie de relaciones políticas, sociales y económicas complejas, cuya solución no depende exclusivamente del sector salud, sino del trabajo y aporte de otros sectores.

UNA SALUD Y EI DESARROLLO SOSTENIBLE

Inherente al proceso de cooperación en SPV en su relación con los ODS, subyace el concepto de “Una Salud”, concebido como “gobernanza de los esfuerzos intersectoriales, interprogramáticos e interdisciplinarios, necesarios para promover y proteger a la vez a los estados de salud de las personas, de los animales y del medio ambiente”.

En este contexto, guarda extrema importancia en la sinergia y articulación interagencial de la cooperación técnica en SPV, el “Acuerdo tripartito FAO, OIE y OMS: compartiendo responsabilidades y coordinando actividades mundiales para abordar los riesgos de salud en la interfaz humano – animal – ecosistemas” de abril de 2010.

PANAFTOSA, en el ámbito del Acuerdo tripartito, y en su función de Centro Colaborador en Salud Pública Veterinaria de la OIE, inscribe y promueve el liderazgo de alianzas salud-agricultura-ambiente, conforme el “ Plan de acción de salud en todas las políticas” de la OPS/OMS, que promueve una respuesta integrada de las políticas gubernamentales y destaca la importancia de promover e integrar la salud en todos los sectores, incluidos los de la agricultura y la ganadería, la educación, el trabajo, el medioambiente, la economía, la vivienda y el transporte.

UNA SALUD - ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Inherente a Una Salud, son las instancias intersectoriales y multinstitucionales, las que constituyen plataforma de referencia y soporte clave de la cooperación. Se integran en esta plataforma de cooperación:

- RIMSA: Reunión Interamericana Ministerial de Salud y Agricultura
- COHEFA: Comité Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa
- GIEFA: Grupo Interamericano para la Erradicación de la Fiebre Aftosa
- COSALFA: Comisión Sudamericana de Lucha contra la Fiebre Aftosa
- REDIPRA: Reunión de Directores de los Programas de Rabia de las Américas
- COPAIA: Comisión Panamericana de Inocuidad de los Alimentos
- RILAA: Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos
- GFN: Red Global sobre Infecciones Transmitidas por los Alimentos
- Pulsenet América Latina y Caribe: Red Regional de Subtipificación Molecular para la Vigilancia de las Enfermedades Transmitidas por los Alimentos.

LA GOBERNANZA EN LA INTERFAZ SALUD-AGRICULTURA

La gobernanza entre las instituciones y actores que intervienen en la interfaz salud-agricultura-ambiente, constituye un eje transversal importante de la cooperación en SPV. La prioridad asignada a una buena gobernanza, se explica, entre otras razones, por el apareamiento, en años recientes, de enfermedades emergentes a nivel global, la mayoría de origen zoonótico, que ha puesto en evidencia las limitaciones de los sistemas de detección temprana y respuesta rápida de los países.

Si bien las zoonosis emergentes son las que, generalmente, ofrecen mayor preocupación para donantes y tomadores de decisiones, las zoonosis endémicas, entre ellas las desatendidas, continúan siendo causa principal de la carga de enfermedades de grupos vulnerables de la población, que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Situaciones de emergencia de esta naturaleza han dado lugar en los países, al establecimiento de mecanismos de respuesta basados en el trabajo intersectorial e interinstitucional, con activa participación de organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, las experiencias obtenidas muestran que la confianza entre las instituciones y la comunidad, necesaria para una eficiente gobernanza intersectorial, no se puede generar de forma espontánea. Ésta, debe inscribirse y responder a programas de intervención construidos en un proceso de planificación participativo y sistemático de todos los sectores e instituciones involucradas, que aseguren una institucionalidad eficiente, robusta y sostenible, compatible con los desafíos y oportunidades de “Una Salud” y los ODS.

Un elemento clave para la gobernanza de la interfaz salud-agricultura-ambiente lo constituye el intercambio de la información relacionada con la salud. Para ello existe un fundamento jurídico global que rige la notificación

de enfermedades que tienen un alto impacto en la salud pública (RSI) y la salud animal (Código Sanitario de los Animales Terrestres y Acuáticos de la OIE). Adicionalmente, se desarrolló un “Marco operativo OIE-OMS para la buena gobernanza en la interfaz hombre-animal: vincular las herramientas de la OIE y de la OMS para evaluar las capacidades nacionales” que permite explorar las sinergias en la gobernanza entre salud humana – salud animal, evaluando los vínculos y complementariedad entre la herramienta de evaluación de la Prestación de Servicios Veterinarios de la OIE (PVS) y el Marco de Monitoreo establecido por la OMS.

En este escenario, se considera a la RIMSA la plataforma institucional para ofrecer la dirección estratégica y el seguimiento a los avances sobre la buena gobernanza intersectorial de la interfaz salud-agricultura-ambiente en la Región de las Américas.

CONCLUSIONES

- Desde sus orígenes la cooperación de la OPS en SPV, relacionada con las zoonosis, Inocuidad de los alimentos, resistencia antimicrobiana y la erradicación de la fiebre aftosa, se inscribe en la articulación intersectorial e interinstitucional salud-agricultura.
- La interfaz salud-agricultura constituye un escenario de compromisos políticos del más alto nivel, relacionados con el combate a la pobreza, el hambre y la desnutrición, y al mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población.
- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible permite alinear las prioridades de cooperación en SPV a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que plantean la total erradicación de problemas sociales, productivos y sanitarios.
- La visión y ejercicio histórico de “Una Salud” subyacente en la cooperación en SPV, así como la prioridad asignada a la “Gobernanza” de las instituciones y organizaciones de la interfaz salud-agricultura, garantizan y facilitan el trabajo intersectorial e interinstitucional, necesario a los objetivos y metas de salud y desarrollo sostenible.
- En esa perspectiva se considera a la Reunión Interamericana Ministerial de Salud y Agricultura (RIMSA), como una plataforma institucional válida para ofrecer la dirección estratégica y el seguimiento de los avances sobre la buena gobernanza intersectorial de los riesgos de la interfaz salud-agricultura en la Región.

REFERENCIAS

1. Beloto, A; Held, J; Fernandez, D; Alvarez, E.. Veterinary public health activities in the Panamerican Health Organization over de past 58 years:1947-2007. *Veterinaria Italiana*, 43 (4), 789-798
2. World Health Organization. Future trends in veterinary public health. Report of a WHO study group. Geneva: WHO; 2002. (Technical Report Series 907). Available at: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42460/1/WHO_TRS_907.pdf
3. Arambulo, P III. International programs and veterinary public health inthe Americas- Success, challenges, and possibilities. *Prev. Vet. Med.* 2008;86:2008-2015
4. FAO. Panorama de la Inseguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe. Santiago. 2015. 66pp. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-i4636s.pdf>
5. FAO. El papel de la FAO en la produccion animal. Disponible en: <http://www.fao.org/animal-production/es/>

6. IFPRI (International Food Policy Research Institute) and ILRI (International Livestock Research Institute), Agriculture for Improved Nutrition and Health (Washington, DC, and Nairobi, Kenya: IFPRI and ILRI, 2010). Available at:
<https://cgspace.cgiar.org/bitstream/handle/10568/3149/2020anhconfbr18.pdf?sequence=1>
7. Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. Transmitted to the General Assembly as an Annex to document A/42/427 - Development and International Co-operation: Environment. Available at <http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm>
8. Resolución A/RES/70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en:
<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/70/1>
9. OPS/OMS. Preparar a la Región de las Américas para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible sobre la salud. Washington, D.C. 2015. Disponible en:
http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=31629&Itemid=270&lang=es
10. Schneider, C. et al. Natural Disasters on communicable diseases in the Americas: contribution on veterinary public health. *Veterinaria Italiana*, 2012, 48(2), 193-2018
11. FAO-OIE-OMS: una alianza tripartita para "una sola salud, 2010
12. FAO, the OIE and WHO (2010): Sharing responsibilities and coordinating global activities to address health risks at the animal-human-ecosystems interfaces. A tripartite concept note. Disponible en http://www.who.int/influenza/resources/documents/tripartite_concept_note_hanoi_042011_en.pdf
13. 53.o Consejo Directivo 66.a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. CD53/10, Rev. 1. Plan de acción sobre la salud en todas las políticas. Disponible en:
[file:///C:/Users/HUGO/Downloads/CD53-10-s%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HUGO/Downloads/CD53-10-s%20(1).pdf)
14. Oxford Textbook of Zoonoses: Biology, Clinical Practice, and Public Health Control (2 ed.). The global challenge of zoonoses contro. Edited by S.R. Palmer, Lord Soulsby, Paul Torgerson, and David W. G. Brown. Oxford University Press. 2011. Available in:
<http://oxfordmedicine.com/view/10.1093/med/9780198570028.001.0001/med-9780198570028-chapter-001>
15. Global, regional, and national disability-adjusted life years (DALYs) for 306 diseases and injuries and healthy life expectancy (HALE) for 188 countries, 1990-2013: quantifying the epidemiological transitionFuente: WHO's first ever global estimates of foodborne diseases find children under 5 account for almost one third of deaths. *Lancet* 2015; 386:2145-91: Available in:
[http://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(15\)61340-X/abstract](http://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(15)61340-X/abstract)
16. Msellati et al, 2012 - Msellati, L., Commault, J. & Dehove, A. (2012). - Good Veterinary Governance: definition, measurement and challenges. In Good governance and financing of efficient Veterinary Services (L. Msellati,ed.). *Rev. sci. tech. Off. int. Epiz.* 31 (2), 413-430). Available at:
<http://www.oie.int/doc/ged/D12191.PDF>
17. WHO-OIE Operational Framework for Good governance at the human-animal interface: Bridging WHO and OIE tools for the assessment of national capacities. WHO, OIE, BM, 2015. Available at http://www.oie.int/fileadmin/Home/fr/Media_Center/docs/pdf/WHO_OIE_Operational_Framework_Final2.pdf
18. Vallat, B., Thiermann, A., Jebara, K. Ben & Dehove, A. Notification of animal and human diseases?: the global legal basis OIE notification system. *Rev. Sci. Tech.* 32, 331-335 (2013).